

Fuentes de Ingresos para novedades

Para registrar una fuentes de ingreso, diríjase al menú Sistema de liquidación / Parametros y configuración / Fuentes de ingreso, y posteriormente la opción -Nuevo-, el sistema presentará el formulario de registro.

Ingrese los campos solicitados, importante: Marque la casilla de chequeo - Aplica novedades -, campo que identifica las fuentes de ingreso que deben visualizarse desde el registro de novedades, -luego presione el botón aplicar, y cambie a la pestaña -Variables-, diligencie y marque los nuevos campos presentados para proceder a guardar.

Visualizar fuentes de Ingresos para novedades

Para registrar una novedad, diríjase al menú Sistema de Facturación y recaudo, realice las instrucciones de la guía [Registro de novedades](#). Al seleccionar la lupa, que presenta las Fuentes de ingreso, el sistema lista solo las fuentes de ingreso marcadas como - Aplica novedades -.

From:
<http://wiki.adacsc.co/> - Wiki

Permanent link:
<http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:rentas.liquidacion.fuenteingresos&rev=1643409892>

Last update: 2022/01/28 22:44

